



COMUNICADO No. 1
Invitación pública: Convocatoria de Proyectos de Investigación en Paz y Pos-acuerdo SUE 2019

El Comité Técnico Interinstitucional, en reunión del 28 de enero de 2020 y en cumplimiento de las funciones establecidas en la cláusula décima del Convenio Específico de Cooperación para el desarrollo de una convocatoria para financiar proyectos de investigación en paz y pos – acuerdo SUE Distrito Capital, suscrito entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Militar Nueva Granada, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional, y teniendo en cuenta que:

- Pasaron a la etapa de evaluación 4 propuestas de investigación presentadas a la Convocatoria de Proyectos de Investigación en Paz y Pos-Acuerdo. SUE 2019 (2 de la UMNG, 1 de la UNAL y 1 de la UCMC), tal como se dio a conocer en la publicación del día 20 de diciembre de 2019, a saber:

PROYECTOS GANADORES		
UNIVERSIDAD EN LA QUE SE PRESENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL (UNIVERSIDAD)
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	La cultura política democrática en tiempos de posconflicto en Bogotá. Innovaciones Pedagógicas universitarias sobre la paz (2017-2019).	Ana Verónica Polack (Universidad Militar Nueva Granada)
	Participación política de las FARC. Reviviendo el caso de la Unión Patriótica	Camilo Andrés Devia (Universidad Militar Nueva Granada)
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Narraciones corporales: nuevas formas de masculinidad que aportan a la construcción de territorios de paz desde las experiencias propias de los hombres del grupo de la Fundación Menonita Colombiana para el desarrollo MENCOLDES	Magaly Pulido Murcia (U. Colegio Mayor)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Convocatoria de Proyectos de Investigación en Paz y Pos-Acuerdo. SUE 2019. Mejoramiento de la calidad de vida de los desplazados por el conflicto armado mediante el reforzamiento de las viviendas informales en las que habitan.	Caori Patricia Takeuchi Tam (Universidad Nacional)



Informa que, el procedimiento de legalización y activación de las propuestas ganadoras será establecido por la Institución a la que pertenezca el investigador principal una vez los recursos estén disponibles y se haya firmado el acta de inicio de los proyectos en un evento protocolario que será definido por el Comité Técnico Interinstitucional.

Agradecemos su participación e interés en este proceso de integración académica e investigativa entre las Universidades que hacen parte del Sistema de Universidades Estatales – Distrito Capital.

Dado en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de enero de 2020.

COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL